



**INFORME**

**AVANCES DE LOS**

**ASPECTOS**

**SUSCEPTIBLES DE**

**MEJORA**

**(ASM)**

**2019**



# Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) en sus niveles Básica, Media Superior y Superior

**Instituto Sinaloense de Infraestructura  
Física Educativa (ISIFE)**

Áreas responsables:

Planeación, infraestructura y  
administración

Planeación e infraestructura

Infraestructura



## ➤ DESCRIPCIÓN

El **Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)** tiene dos objetivos: la Asistencia Social y la Infraestructura Educativa y establece que en el caso de construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria busca atender las necesidades de cada nivel y de los planteles educativos que se encuentren en funcionamiento en el estado de Sinaloa.

Lo anterior, con el objetivo de brindar mejoras en los planteles con la realización de acciones necesarias en cada uno de los casos que se presente en el instituto.

El fondo contribuye al indicador sectorial del eje general Bienestar,, el cual tiene la finalidad de mejorar la infraestructura básica y el equipamiento de los espacios educativos en todos los niveles y modalidades.



**Avance de los  
Aspectos  
Susceptibles de  
Mejora (ASM)**



Elaborar un catálogo de servicios de infraestructura educativa así como generar información específica asociada a la situación actual de la infraestructura educativa en el Estado

### **Actividad**

Elaborar un catálogo de servicios de infraestructura, así mismo un estudio para generar información de la situación actual de la infraestructura.

**Fecha de término:** 31/12/2020      **Avance (%):** 100%

*“Se trabaja en el estudio de la situación actual de Infraestructura, basándose en los datos publicados en el padrón oficial proporcionado por la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPYC), conforme a las necesidades.”*

**Documento probatorio:** 1. Catálogo de Servicios de Infraestructura.



## Realizar un estudio específico de impacto a beneficiarios directos e indirectos de la ejecución de recursos de FAM

### Actividad

Elaborar un estudio específico de impacto a beneficiarios directos e indirectos.

**Fecha de término:** 31/12/2020      **Avance (%):** 100%

*“Se están Implementando los Comités de Obras que son de gran utilidad para conocer el impacto a los beneficiarios directos e indirectos de las obras realizadas con los recursos del programa. Estos archivos se encuentran en físico y digital en el Instituto y se empiezan a publicar en el apartado de Participación Ciudadana que se encuentra en la Plataforma de Transparencia:*

*<https://consultapublicamx.inai.org.mx/vutweb/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa>”*

**Documento probatorio:** 1. Comité de Obra.



**Implementar un mecanismo que permita conocer la satisfacción de los beneficiarios del fondo y considerar los resultados obtenidos para la toma de decisiones y las estrategias para la mejora continua**

### **Actividad**

**Elaborar un estudio derivado de encuestas a los beneficiarios del fondo.**

**Fecha de término:** 31/12/2020      **Avance (%):** 100%

*“Se están Implementando los Comités de Obras que son de gran utilidad para conocer el impacto a los beneficiarios directos e indirectos de las obras realizadas con los recursos del programa. Estos archivos se encuentran en físico y digital en el Instituto y se empiezan a publicar en el apartado de Participación Ciudadana que se encuentra en la Plataforma de Transparencia:*

*<https://consultapublicamx.inai.org.mx/vutweb/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa>”*

**Documento probatorio:** 1. Comité de Obra.



## Tener un adecuado proceso de monitoreo y seguimiento de los apoyos otorgados y del cumplimiento de condiciones establecidas

### Actividad

Elaborar un diagnóstico a los procesos de monitoreo y seguimiento.

**Fecha de término:** 31/12/2020      **Avance (%):** 100%

*“Se lleva el monitoreo y seguimiento de las obras a través de los formatos que se publican en la Plataforma de Transparencia y que muestran la información de la obra desde el proceso de contratación hasta su finiquito, mismos que se encuentran en el siguiente link:*

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/quest/inicio>”

**Documento probatorio:** 1. Formatos de Seguimiento de Obra.



**Mantener o aplicar un adecuado flujo de procesos operativos adecuados, considerando articulación, continuidad y eficiencia**

### **Actividad**

**Elaborar un diagnóstico para verificar el flujo de los procesos operativos.**

**Fecha de término:** 31/12/2021      **Avance (%):** 70%

*“Se esta trabajando en el Manual de Procedimientos con el fin de verificar el adecuado flujo de los Procesos Operativos. una vez terminado se publicará como corresponde en el apartado de Normatividad de la Plataforma de Transparencia. El avance se encuentra en digital y en físico en el archivo del Instituto.”*

**Documento probatorio:** 1. Manual de Procedimientos.

**Observaciones:** El manual de Organización del ISIFE, se encuentra en proceso de elaboración para posteriormente presentárselo a la junta de gobierno para su análisis y posible aprobación.



## Diseñar indicadores propios que sirvan como base ante propuestas de modificación

### Actividad

Diseñar y elaborar indicadores propios del ISIFE.

**Fecha de término:** 31/12/2020      **Avance (%):** 100%

*“Se están trabajando los Indicadores que reflejan los números y por consecuente porcentajes derivados de las acciones de mejora que se llevan en el Instituto y que han de servir como propuestas de modificación en los distintos parámetros. Estos se encuentran en el siguiente link:*

*<http://saf.transparenciasinaloa.gob.mx/obligaciones-de-transparencia-de-la-secretaria-de-administracion-y-finanzas/>”*

**Documento probatorio:** Indicadores.



Replantear las metas planteadas en la MIR debido al bajo nivel de cumplimiento que presentan

### Actividad

Replantear las metas en la MIR.

**Fecha de término:** 31/12/2020      **Avance (%):** 100%

*“Se trabajó en la MIR y se presentó ante la Secretaría de Administración y Finanzas, la cual, se publicó en la página oficial del Gobierno del Estado en las siguientes direcciones:*

<http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=25>

<http://saf.transparenciasinaloa.gob.mx/obligaciones-de-transparencia-de-la-secretaria-de-administracion-y-finanzas/>”

**Documento probatorio:** Matrices de Indicadores de Resultados.